EL LITORAL

Año XXIX — No. 8679 | SANTA FE, viernes 14 de febrero de 1947 | Edición de 10 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651/56 . Teléf. 16271

LAS MODIFICACIONES A LA LEY DE ADUANAS EMPEZÓ A CONSIDERAR HOY DIPUTADOS

BUENOS AIRES, 14. — La Cámara de Diputados de la Nación consideró esta mañana, con la presencia del ministro de Hacienda, Dr. Ramón Cereijo, el despacho de la comisión de presupuesto y hacienda sobre modificaciones a la ley de aduanas. En el curso de la sesión el representante peronista Angel Ponce, planteó una cuestión de privilegio a raíz de publicaciones de un diario de esta capital.

La sesión fué reiniciada a las 9.15 con la presidencia del señor Guardo y la asistencia de más de 80 legisladores en el recinto. El cuerpo había pasado anoche a cuarto intermedio hasta la mañana de hoy. Inmediatamente se pasó en consideración el despacho sobre modificaciones a la ley de aduanas.

El dictamen de la mayoría fué informado por el señor Casal, peronista. Señaló que la modalidad saliente del despacho la constituye su estructura jurídica con la centralización y unificación de todo servicio aduanero. Con este fenómeno de la centralización, todo puerto y aduana del país queda conectado a un organismo central...

...direcciones reglamenten una misma actividad, por lo cual, al aplicarse las mismas normas se provocan interferencias, ya que cada dirección interpreta las mismas desde el punto de vista en que se coloca. Por eso la creación más acertada es la de un sólo organismo que regule y controle todo lo relativo a la entrada y salida de las mercaderías. Con la centralización referida toda la actividad comercial aérea, marítima y terrestre queda supeditada a un organismo coordinador que regulará y determinará las normas pertinentes a esa materia".

Refiriéndose el miembro informante a la aplicación de multas y sanciones, dijo que la nueva ley está respaldada por expresas garantías en el procedimiento criminal. Se suprime la participación que obtenían los denunciantes en el importe de las multas. Se formará con ellas un fondo de estímulo más o menos análogo al que ya existe en la nueva organización de impuestos internos. La aplicación de la ley, agregó, estará a cargo de técnicos. Para ello se crea un cuerpo técnico del que de...

...que de diputados nacionales peronistas constituído por 107 miembros ha resuelto, como se sabe, votar favorablemente el decreto-ley sobre enseñanza religiosa dictado el 31 de diciembre de 1943 por el gobierno del general Ramírez.

La bancada radical no prestará su número para la formación del quórum al tratarse ese asunto. El despacho de la mayoría lleva la firma de los seis miembros peronistas. La minoría, representada por tres radicales, firma en disidencia total.

Se sabe que la bancada peronista se propone pedir preferencia para tratar de inmediato la enseñanza religiosa en la primera sesión próxima. Para que la preferencia prospere se necesitarán dos tercios de diputados presentes en el recinto. Se anuncia que el bloque mayoritario, que desde hace varias semanas no ha podido reunir un número muy apreciable en las reuniones parlamentarias, contará con más de 80 legisladores en el recinto, pues se ha recomendado la asistencia a todos los componentes del bloque. Estiman podrá imponer el sector peronista su situación numérica, votar la preferencia y asignar para el tratamiento del despacho de enseñanza religiosa aunque los representantes de la oposición se retiren de sus bancas.

Como se sabe, la Cámara suspendió sus reuniones hasta el próximo 3 de marzo.

Cuestión de privilegio

[illegible]

Algunas cláusulas del convenio de compra de los FF. CC. británicos

[illegible]

Inglaterra someterá el caso palestino a las Naciones Unidas

LONDRES, 14 (UP). — Oficialmente se anunció que el gobierno británico resolvió someter la cuestión de Palestina a las Naciones Unidas. El anuncio oficial señala que Gran Bretaña someterá toda la cuestión del futuro de Palestina a la Organización de las Naciones Unidas.

Destaca también los esfuerzos hechos para resolver el problema y el fracaso de los mismos.

Cooperación de partidos en el gobierno polaco

NUEVA YORK, 14 (APLA). — En cuanto a la composición del gobierno polaco, otra vez me remito a la opinión del vocero socialista. Los socialistas son en Polonia un partido tradicionalmente más fuerte que los comunistas pero admiten que en funcionarios como Hilary Minc, ministro de Industria... [illegible]

La propuesta de la URSS para el control de la energía atómica

[illegible]

Confiscaciones en Austria por los soviéticos

LONDRES, 14 (UP.) — Un informante austríaco autorizado dijo hoy que las autoridades soviéticas de ocupación en Austria han expropiado cuatro establecimientos metalúrgicos de conformidad con las cláusulas del acuerdo de Potsdam, desde que comenzaron en Londres las deliberaciones de los delegados al Consejo de Cancilleres de los "cuatro grandes" relativas al tratado con Austria.

De este modo, el total de fábricas y firmas mayoristas tomadas por los soviéticos asciende a 208, sin incluir las explotaciones petroleras. Las autoridades soviéticas de ocupación declararon que los establecimientos metalúrgicos aludidos eran "bienes alemanes" y, por consiguiente, podían ser expropiados.

El informante añadió que todas las gestiones hechas por los austríacos ante las autoridades soviéticas respecto de estas últimas confiscaciones no han dado resultado. Dijo que funcionarios rusos admitieron que deseaban obtener la mayor cantidad posible de bienes austríacos para mejorar la po... [illegible]

Arrestamos yugoslavos

[illegible]

Niños alemanes serán llevados al Paraguay

[illegible]

Viajes de exploración de aviones de la expedición del Almirante Richard Byrd

[illegible]

NOTABLE MEJORIA DE LA SITUACION EN GRAN BRETAÑA

LONDRES, 14, (UP). — La creciente afluencia de carbón desde las minas a las plantas generadoras de energía eléctrica, ha hecho mejorar levemente la situación de la crisis del combustible que afecta a Gran Bretaña y se cree posible que el gobierno no tenga necesidad de la ayuda ofrecida por Estados Unidos.

La temperatura se eleva lentamente en todo el país, y cientos de miles de toneladas de carbón están afluyendo en forma gradual desde las minas y los puertos hacia los centros de consumo, pero, no obstante no se vislumbra todavía una disminución de las reservas de carbón. Hasta el momento no se dispone de comentario oficial alguno respecto de la oferta hecha ayer por el presidente de la Unión, señor Truman, de suministrar a Gran Bretaña carbón norteamericano.

El Ministerio del Combustible y Energía Eléctrica anunció que la respuesta probablemente la dará el primer ministro o el embajador británico en Wáshington. Entre las razones que se dan como posibles motivos para la declinación del ofrecimiento norteamericano o de otra fuente extranjera, figuran las dificultades que habría para dar a los buques carboneros lugar en los muelles para descargar, pues éstos están atestados de buques carboneros británicos.

También se dice que el plan de economía de carbón se está desarrollando satisfactoriamente y que, por otra parte, el combustible que pudiera enviar Estados Unidos tardaría demasiado tiempo en llegar a puertos británicos. La temperatura sigue siendo baja en todo el país aunque ha ascendido uno o dos grados desde ayer. Probablemente medio millón de toneladas de carbón se hallan hoy en movimiento hacia los centros de consumo por mar y tierra. Se cree que los 20.000 vagones carboneros que estaban paralizados en Yorkshire a causa de las nevadas comenzarán hoy el transporte de 300.000 toneladas de carbón hacia el sur, y se espera que los ferrocarriles de esa zona podrán volver mañana al término medio de 35.000 toneladas diarias. Las embarcaciones carboneras que llegan al Támesis son descargadas en tiempo récord por cuadrillas de estibadores reforzadas y en diez horas, término medio, están en condiciones de zarpar nuevamente hacia los puertos del norte.

Los servicios ferroviarios de pasajeros siguen sujetos a grandes restricciones y es probable que ellas sean intensificadas antes que termine la crisis. Por otra parte las compañías proveedoras de gas de alumbrado siguen reduciendo la provisión, cuyo consumo quizá deba ser restringido antes que finalice la crisis, según lo dió a entender ayer el primer ministro. A causa de la crisis del carbón, hay más de 2.300.000 personas temporariamente desocupadas.

El gobierno de EE.UU. llamó al embajador en Varsovia Sr. B. Lane

[illegible]

La distribución de alimentos en zonas de Europa

LONDRES, 14. [illegible]. — En un informe presentado a la junta internacional alimenticia de emergencia por el secretario de la organización, Mr. Fitzgerald, se subraya el grave carácter de la actual escasez mundial de alimentos, y lo crítico de la situación se refleja en el hecho de que varios de los comisiones más importantes de la citada institución no han podido llegar a un acuerdo en lo concerniente a las propuestas más convenientes para la distribución internacional de los suministros de que se disponga para el corriente año.

Esta imposibilidad de llegar a un acuerdo se debe a que los suministros están tan por debajo de las cantidades necesarias que si se reparten equitativamente todas las naciones recibirán asignaciones de todo punto de vista insuficientes.

La situación de los cereales parece ser ahora peor que la existente... [illegible]

En Peiping un chino dió muerte a un soldado de marina de Estados Unidos

[illegible]

Un avión militar de EE. UU. estrellóse cerca de Macon

[illegible]

LA POLITICA DE LOS EE. UU. EN CHINA

WASHINGTON, 14. (ONA). — La verdadera controversia sobre la política norteamericana en China solamente ha empezado. De ninguna manera podemos decir que nos retiramos de China o que abandonamos el intento de ejercer una influencia norteamericana sobre el delineamiento del futuro de ese país.

Lo que hasta ahora hemos hecho es abandonar el intento de realizar y vigilar el armisticio en la guerra civil por medio de un comité tripartito compuesto de un norteamericano, un oficial del Kuomintang y un oficial de los comunistas chinos. Al abandonar este intento nos han dejado en libertad para retirar el personal norteamericano destacado para esa labor.

Los Estados Unidos han aprovechado al mismo tiempo esta oportunidad para empezar a evacuar la mayor parte de los soldados de infantería de marina estacionados en el norte de China. Esta fuerza no fué lo suficiente numerosa para lograr establecer un control directo sobre la parte norte del país, donde han permanecido estacionados. Ni siquiera pudieron hacer inclinar la balanza de una manera decisiva en favor de los ejércitos del Kuomintang. Fueron sin embargo, lo suficientemente importantes para crear un constante peligro de incidentes al dejarse atrapar entre los dos ejércitos chinos contendientes. Ha sido por tanto, una decisión de sentido común el retirarlas.

Sin embargo los Estados Unidos siguen teniendo una influencia considerable y estratégica sobre la situación china — una influencia que puede ejercerse ya sea sobre la propia situación real o sobre las relaciones ruso-norteamericanas en el Lejano Oriente. En la estratégica Tsing-tao, en la península de Shantung, tienen los norteamericanos el grupo Magic y la base de la séptima flota, mirando a la posición rusa de Port Arthur, en la Península de Liaotung, en Manchuria. Estos dos instru... [illegible]

No se informará sobre las negociaciones para los tratados con Rusia

LONDRES, 14 (UP). — El Ministerio de Relaciones Exteriores prohibió toda información sobre el curso ulterior de las negociaciones para los tratados anglo-soviético y anglo-francés. No se dieron razones. Al parecer la medida se debe al delicado estado de las relaciones entre Londres y Moscú. La tensión probablemente fué intensificada por la noticia de un acuerdo militar entre el Canadá y Estados Unidos.

La noticia del acuerdo y la forma en que resaltan las medidas de defensa en el Artico, no pueden menos de ser recibidas con sorpresa en Moscú. Podrían significar un contraste para las negociaciones anglo-rusas mediante las cuales Gran Bretaña espera que el Soviet admita una alianza militar total.

La noticia del pacto canadiense-norteamericano fué recibida con reserva oficial en esta capital. Aunque se reconoce que Gran Bretaña estaba informada de las negociaciones, se recalca que ni se solicitó consejo o comentario a este país. La prohibición de informar sobre las negociaciones anglo-francesas posiblemente sea para que Moscú no tenga la impresión de que Gran Bretaña insiste, más que en eso, en tratar la revisión del pacto anglo-soviético.

La política rusa sigue con calma la tendencia a estrechar la unión de las naciones del oeste europeo, calificándola de antisoviética. Al pedírsele que comentara la versión de que el embajador francés Massigli debería recibir el borrador británico del propuesto tratado anglo-francés el informante de la Cancillería dijo que solamente podía decir que hoy no había visitado el ministerio. El informante dijo a los periodistas: "Lamento anunciar que la cancillería empezará a observar más cautela. Me dicen que es improbable que vayamos a dar informaciones sobre el progreso logrado en Londres y Moscú".

Los observadores creen que el ministro de Relaciones Exteriores Bevin, hablará de la posibilidad de revisar el tratado anglo-soviético directamente con Stalin durante la reunión del Consejo de Cancilleres en Moscú. En una reciente correspondencia que mantuvo con Bevin, Stalin manifestó que estaba seguro de que debían eliminarse ciertas reservas del tratado que originalmente fué proyectado para emprender una acción militar anglo-rusa en caso de un resurgimiento militar alemán. Subsiguientemente Bevin pidió a Stalin información completa sobre los cambios deseados por Rusia. No hubo respuesta posterior.

Bevin informará sobre política exterior

LONDRES, 14 (UP). — El ministro de Relaciones Exteriores británico señor Bevin, iniciará mañana por la tarde su campaña tendiente a informar de la política internacional que sigue el gobierno ante delegados del partido Laborista.

La primera reunión se efectuará en el Kingsway Hall en esta capital. Allí, a las 16.30, el señor Bevin se presentará ante unos mil delegados de comités de distritos del partido Laborista y de sindicatos obreros, en una sesión a la que no serán admitidos los representantes de la prensa.

La reducción de fuerzas de la Unión en el Japón

TOKIO, 14 (UP). — Oficialmente se anunció ayer que el mayor general Paul Mueller, jefe del estado mayor del general Mac Arthur, informó que debido a la reorganización de carácter interno de las fuerzas de ocupación británicas, la quinta brigada de infantería y un número proporcional de fuerzas auxiliares harán abandono del territorio del Japón. Agregó el citado militar que dicha reducción de efectivos se efectúa de acuerdo con una resolución norteamericana de reducir las fuerzas en el Pacífico y afirmó luego que obedece también a la necesidad de fuerzas británicas en otras partes del mundo.

Un periodista candidato a presidente en Costa Rica

SAN JOSE DE COSTA RICA, 14 (UP). — La convención mixta integrada por los cuatro partidos de la oposición, ha propuesto la candidatura a la presidencia del periodista Otilio Ulate, para el período que se inicia en mayo de 1948.

Ulate es director del diario "Costa Rica", independiente y opositor al gobierno. Créese que el partido del gobierno, el Nacional Republicano apoyará la candidatura del ex presidente doctor Rafael Angel Calderón.

Un avión militar intentará batir un récord de aviación

HONOLULU, 14 (UP). — El "Betty-Jo", avión de la fuerza aérea militar norteamericana, intentará el sábado a las 14 batir el récord de velocidad sin etapas de aquí a Nueva York.

El piloto teniente coronel Tacker, informa que su máquina alcanzará un promedio de 275 millas por hora por espacio de 14 horas, si es que rinde lo que se ha planeado. "Volaré a 20.000 pies de altura, buscando vientos favorables en un gran sector del trayecto, desde Oahu hasta el aeródromo La Guardia, en Nueva York, donde espero llegar con pocos litros de nafta".

Piden se declare ilegal el P. Comunista en Cuba

LA HABANA, 14 (UP). — El periodista Salvador Díaz Versón denunció al Supremo Tribunal de Justicia que el Partido Comunista cubano fomenta conspiraciones al servicio de la Unión Soviética y pide que dicho partido sea declarado ilegal y se encarcele a sus dirigentes.

Presentó como pruebas una cantidad de folletos, libros y documentos del dirigente comunista Blas Roca, en los que se expresa que se pretende implantar una dictadura en Cuba obedeciendo a los designios de la Unión Soviética.

Se halla en peligro un buque frente a Alaska

SEATTLE (Alaska), 14 (UP). — El servicio de guardacostas anunció que el vapor "North Sea", con 83 pasajeros a bordo ha encallado y está en medio de un temporal frente a Bella Bella (Columbia Británica).

Se informa que la tripulación está preparándose para evacuar al pasaje en los botes salvavidas y un buque canadiense se halla a media hora de navegación del punto en que se encuentra la citada nave, en tanto que un remolcador está a cuatro horas del buque.

Los 83 pasajeros abandonaron el buque

SEATTLE (Alaska), 14 (UP). — Los 83 pasajeros que se hallaban a bordo del buque de cabotaje "North Sea" que encalló hoy temprano frente a la costa de Columbia británica, abandonaron la nave y el capitán de la misma anunció por radio que ha sido dominada la situación.

El mensaje dice que los pasajeros abandonaron el buque en los botes salvavidas, pero no hace mención de la tripulación, por lo cual se presume que ésta ha quedado a bordo.

Renunció el vicepresidente del Uruguay, Dr. A. Guani

MONTEVIDEO, 14 (UP). — Presentó su renuncia del cargo de vicepresidente de la República, el doctor Alberto Guani, y en las semanas que restan para la transmisión del mando presidencial el cargo será ejercido por el segundo vicepresidente, señor Héctor Alberto Gerona.

Las funciones del doctor Guani como presidente del Senado, terminaron automáticamente el próximo lunes al clausurarse el período legislativo, y el motivo de su dimisión es el deseo de estar preparado para aceptar el cargo de embajador en París, para el que ya ha sido designado por el gobierno [illegible] sólo la sanción legislativa.

Borlenghi insiste en que el P. E. es prescindente en el pleito santafesino

BUENOS AIRES, 14. — En horas de la tarde se hicieron presentes en el Ministerio del Interior distintas personas vinculadas a la situación santafesina y también representantes de gremios obreros con el objeto de entrevistar al ministro. Este, poco después de las 21.30, accediendo a un requerimiento de los periodistas, los recibió en su despacho. Se habló en esa oportunidad sobre la marcha de los acontecimientos. Comenzó expresando el Sr. Borlenghi que con el objeto de interiorizarse perfectamente de la cuestión planteada [illegible] conversado con los legisladores santafesinos que presentaron [illegible] proyecto de intervención, con una delegación de la Junta de Acción Sindical Revolucionaria de Santa Fe, y con el gobernador.

"Las conversaciones —dijo— giraron sobre el pedido de incluir en las sesiones extraordinarias el proyecto de intervención, respecto a lo cual destacó, el P. E. sigue una política de prescindencia, siempre que no se subvierta el estado institucional."

Agregó el ministro que si el P. E. accediera a incluir el proyecto sería atendiendo al pedido de la Cámara, sin abrir opinión y sin que signifique preopinar, pues se siguen escuchando las argumentaciones de las fracciones en pugna.

Amenaza de huelga en una mina de antracita

LANSFORD (Pensilvania), 14 (UP). — Una huelga de brazos caídos de trece mineros amenaza convertirse en un paro de proporciones en las minas de antracita de ésta, pues 6.000 operarios en una asamblea votaron a favor de abandonar el trabajo como adhesión a aquéllos.

La huelga de brazos caídos comenzó el miércoles por la noche cuando un grupo resolvió permanecer en una de las galerías como acto de protesta por las reducciones de salarios que les había impuesto la empresa por abandonar el trabajo antes de la hora, luego de haber extraído su cuota mínima de carbón.

Ayer, 1.200 obreros no se presentaron a trabajar y anoche otros 6.000 en una asamblea votaron en favor de la huelga como acto de solidaridad. A los hombres que resolvieron permanecer en el interior de la mina sus compañeros les proveyeron de víveres, frazadas y otros elementos.

Declararon la huelga 6.000 mineros

LANSFORD (Pensilvania), 14 (UP). — Operarios de minas de antracita en número de 6.000 se declararon en huelga como acto de solidaridad con trece compañeros que hacen huelga de brazos caídos en la galería de una mina, a 248 metros bajo tierra.

Los aludidos mineros no se presentaron al trabajo hoy de acuerdo con la votación en favor del paro efectuada en una asamblea que se realizó anoche.

No aparecieron los diarios en Francia

PARIS, 14 (UP). — Francia no tuvo diarios esta mañana como consecuencia de la huelga de tipógrafos, los cuales exigen un aumento de salarios para hacer frente al mayor costo de la vida.

El paro que comenzó anoche se hizo totalmente efectivo esta mañana a las 6. No apareció ningún diario ni en París ni en provincias, y la agencia semioficial francesa France Press tampoco suministró noticias.

Un vocero del Ministerio de Información expresó esta mañana que el gobierno no intervendrá por el momento en el conflicto. A fin de suministrar un resumen de noticias para las reparticiones públicas, el Ministerio de Información se dispone a publicar un breve boletín todos los días. Debido a la huelga hoy por primera vez desde el fin de la ocupación no aparecieron los dos diarios en idioma inglés que se publican en París.

Rechazóse la renuncia del gabinete chileno

SANTIAGO DE CHILE, 14 (UP). — El presidente de la nación, señor González Videla, resolvió mantener su actual gabinete integrado por radicales, liberales, comunistas y democráticos, después que la crisis ministerial se hizo completa con la decisión de los ministros comunistas de renunciar también verbalmente siguiendo el ejemplo de los liberales y dejando al presidente en libertad de acción.

Los ministros comunistas señores Carlos Contreras, titular de la cartera de Vías y Obras; Miguel Concha, de Agricultura y Víctor Contreras, de Tierras y Colonización, visitaron ayer al primer magistrado junto con otros dirigentes del partido para comunicarle que, como los liberales, le dejaban en libertad para resolver la crisis.

La crisis había comenzado con la renuncia formal de los cinco ministros radicales siguiéndoles el único ministro democrático, los liberales y, finalmente, los comunistas. Empero, después de recibir las renuncias escritas y verbales de la totalidad del gabinete, el primer magistrado dictó anoche un decreto por el cual rechazaba íntegramente las mismas.

Declaración del Partido Liberal

SANTIAGO DE CHILE, 14 (UP.) — La junta ejecutiva del Partido Liberal aprobó por unanimidad una declaración que expresa: "Ante las insólitas declaraciones del comité ejecutivo radical y los términos de la renuncia presentada por el ministro de Relaciones Exteriores, acuerda protestar y rechazar los conceptos y alcances de dichas declaraciones, en las que se desconoce el libre ejercicio de las facultades privativas de los miembros del Senado.

"Merecería una enérgica reprobación la actitud de los diputados radicales al fundar el proyecto de sindicalización campesina, y los acuerdos de la convención provincial radical resultan ofensivos para nuestro partido y perjudiciales para la armonía de las entidades llamadas a colaborar en las tareas del gobierno".

Protesta de la alianza italo-chilena

SANTIAGO DE CHILE, 14 (UP.) — La alianza italo-chilena "Garibaldi" protestó por la colocación de un retrato de M[illegible] crespones negros en la plaza Italia de esta capital y pide a las autoridades que individualice a los autores del hecho y aplique el castigo correspondiente a los que desean revivir las hordas fascistas que significan para los pueblos la miseria, el dolor y la guerra.

Debate sobre el tratado con la Argentina

SANTIAGO DE CHILE, 14 (UP.) — En el foro de la tribuna libre de la radio "Sociedad Nacional de Agricultura" se realizó ayer un debate sobre el tratado chileno argentino.

La discusión duró noventa minutos y hablaron en contra los diputados Tomic, falangista; Santa Cruz liberal, y el periodista comunista Aníbal Sendo. A favor del tratado hablaron los diputados Francisco Bulnes, el conservador Guillermo Onofre y el liberal René Silva, quien es además periodista.



STALIN — No pensamos lo mismo...
TRUMAN — No, moscovita; nos separa un abismo...
STALIN — Y una bomba...

La Cámara de Senadores aprobó el proyecto que modifica el régimen de distribución de los impuestos

BUENOS AIRES, 14. — En las últimas horas de ayer con asistencia de 16 senadores, quedó abierta la sesión del Senado, constituído en tribunal, para proseguir considerando el juicio político. Presidió la misma el Dr. Quijano. En dicha sesión, que fué muy breve, se dió lectura, por secretaría, a un proyecto de resolución en el que luego de considerar los términos de la nota-renuncia presentada oportunamente por el doctor Mariano J. Drago, al cargo de abogado defensor del miembro de la Corte Suprema, doctor Benito Nazar Anchorena, se dispone rechazar las consideraciones y fundamentos que ella contiene por encontrarlos inaceptables, y apercibir seriamente al Dr. Drago por los conceptos vertidos en su escrito que, sostiene, importan un agravio para la dignidad del tribunal, aparte de considerarlos inconducentes.

Asimismo, se dispone tomar nota de la renuncia del Dr. Drago y hacerlo saber a su defendido, doctor Nazar Anchorena. Puesta a votación dió resultado afirmativo, inmediatamente de lo cual hizo uso de la palabra el senador Antille, quien se refirió en primer término a que a las 24 de hoy vencía el plazo fijado para recibir la prueba que se ha ofrecido, agregando que el artículo 90 del reglamento establece que vencido dicho plazo, el presidente del tribunal fijará día y hora para los alegatos de los defensores y los informes sobre el mérito de la causa.

Acto seguido el senador Antille sugirió que esta fijación de término, que corresponde personal y directamente al presidente, se haga con el plazo indispensable para que los abogados puedan preparar sus alegatos, así como también para que el tribunal esté totalmente integrado, dado que es notorio que faltan algunos miembros, que desempeñan funciones en el exterior como representantes del país, algunos de los cuales han manifestado sus deseos de hallarse presentes en el momento de la presentación de informes y de la votación. La presidencia expresó que tendría en cuenta la sugestión y por no haber más asuntos que tratar en sesión de tribunal, ésta quedó levantada, iniciándose la sesión pública a las 18.30.

La sesión de tablas

Luego de darse lectura a los asuntos entrados, se pasó al orden del día, correspondiendo tratar en primer término el despacho de la comisión de previsión social en el proyecto modificando la ley 10.650, de jubilaciones y pensiones ferroviarias y sus complementarias. La referida comisión del Senado, luego de considerar las modificaciones que introdujera Diputados, cuando le fuera enviado en revisión dicho proyecto, aconsejaba desecharla, insistiendo en la sanción del cuerpo del 3 de octubre de 1946. Informó extensamente el senador Figueiras, quien comenzó por reconocer que la Cámara de Diputados ha tratado con preferencia la modificación de la ley 10.650 y su complementaria, y destacó que en su mayor parte presenta grandes analogías con el proyecto tratado en su oportunidad por el Senado.

Hicieron uso de la palabra seguidamente los senadores Antille y Cruz, para referirse a distintos aspectos de la cuestión, y puesto a votación el despacho, resultó afirmativo en general y en particular, por lo que debe volver a la Cámara de Diputados. Si en esta cámara no se contara con la mayoría de los dos tercios para insistir en su sanción, quedaría convertida en ley en la forma sancionada por el Senado, y, si se vuelve a insistir en las modificaciones, debería volver nuevamente, por mayoría de dos tercios, a la Alta Cámara.

El senador Cruz hizo una moción en el sentido de suspender las sesiones de tablas en los días 19, 20 y 21, produciéndose un animado debate como consecuencia de interpretarse de diferente modo, con el senador Antille, el artículo 57 de la Constitución, interviniendo también el senador Ramella. Por último, se votó con resultado afirmativo una resolución por la que se suspenden las sesiones desde los días 15 al 23 del corriente mes y se dispone comunicar a la Cámara de Diputados, a los efectos del artículo 57 de la Constitución.

El régimen del impuesto a los réditos

Con la asistencia del ministro de Hacienda, Dr. Ramón Cereijo, pasó a tratar el Senado el despacho de la comisión de presupuesto, hacienda y finanzas en el proyecto de ley venido en revisión de Diputados, modificando el régimen de distribución de lo recaudado en concepto de impuesto a los réditos, a las ventas, a las ganancias eventuales y a los beneficios extraordinarios, despacho que aconsejaba su aprobación en la forma sancionada por la otra cámara.

En primer término habló para fundar el despacho el senador Bousquet, quien, a través de una larga exposición aconsejó aprobar la sanción de Diputados y expresó que a su juicio, las provincias y la Nación podrían realizar convenios "sui generis" en lo relativo a percepción de impuestos.

Habló después el senador por Mendoza, doctor [illegible] quien emitió diversos conceptos acerca del asunto en debate enfocado desde un punto de vista doctrinario, y a renglón seguido usó de la palabra el ministro de Hacienda para referirse de modo especial a la preocupación del gobierno por solucionar el problema de la participación de las provincias en los impuestos nacionales, y por respetar el poder federal de las provincias.

Agotado el tema de dicho debate se puso a votación en general el proyecto, con resultado afirmativo. Luego fueron leídos todos los artículos del despacho, sin que se registraran observaciones, por lo que también fué aprobado en particular y convertido en ley.

La ley que ha sido sancionada establece, primeramente, que la recaudación de los impuestos a los réditos, las ventas, las ganancias eventuales y a los beneficios extraordinarios se distribuirá anualmente a partir del 1o. de enero de 1947 y hasta el año 1955 inclusive, entre la Nación, la Municipalidad de Buenos Aires y el conjunto de las provincias en la forma siguiente: 79 por ciento para la Nación y 21 por ciento para la Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires y el conjunto de las provincias.

La parte correspondiente a la municipalidad de Buenos Aires y a las provincias se distribuirá en esta forma:

1o. El 19 por ciento a base de los siguientes índices:

a) El 30 por ciento de acuerdo con la población que a cada provincia asigne el último censo nacional aprobado por ley.

b) El 30 por ciento de acuerdo con el monto de los gastos ordinarios presupuestos por cada provincia en el año inmediato anterior.

c) El 30 por ciento de acuerdo con los recursos percibidos por la provincia cada año inmediato anterior, con excepción de los provenientes del crédito.

d) El 10 por ciento de acuerdo con la recaudación dentro de la jurisdicción de cada provincia de los impuestos a los réditos, a las ventas, a las ganancias eventuales y a los beneficios extraordinarios, respectivamente, cada año anterior inmediato. Para liquidar el importe que resulte de aplicar este porcentaje en el año 1947 en lo referente a ganancias eventuales se tomará la cifra recaudada en cada jurisdicción en concepto de impuesto a los réditos. A la Capital Federal se le asignará la participación aplicando los índices establecidos en los incisos a, b y c.

2o. El 2 por ciento en razón inversamente proporcionada a la población, a la municipalidad de Buenos Aires y a cada provincia así en el último censo nacional aprobado por ley.

Se establece igualmente que el Poder Ejecutivo liquidará trimestralmente a las provincias y a la municipalidad de Buenos Aires, las sumas que les correspondan por aplicación de los artículos anteriores.

Por participar en la recaudación de los impuestos que se mencionan en esta ley las provincias se comprometerán a no aplicar gravámenes locales de naturaleza igual a los establecidos por las leyes de los referidos impuestos, distribuir trimestralmente entre las municipalidades de su jurisdicción no menos del 10 por ciento de la participación que reciban de la Nación, pudiendo deducir de dicho importe las sumas que les hubieran entregado en concepto de coparticipación en cualquier otro impuesto nacional, a cumplir con las obligaciones que como agentes de retención le fijen las leyes de cada gravamen y la ley de procedimientos para la percepción y fiscalización de impuestos. Cuando los gobiernos no cumplan con estas obligaciones el Poder Ejecutivo podrá suspender la participación que les corresponda.

Consideró también el cuerpo el despacho de la comisión de agricultura en el proyecto originado en un mensaje del Poder Ejecutivo, por el que se prorrogan los plazos establecidos en la ley de arrendamientos agrícolas y subarrendamientos de tierras para explotaciones tamberas. Puesta a votación tuvo afirmativa en general y en particular pasando en revisión a la Cámara de Diputados.

Las futuras elecciones de legisladores en Catamarca

CATAMARCA, 14. — Los futuros comicios para la renovación parcial de la Legislatura encuentran a las distintas agrupaciones políticas en plena actividad.

El oficialismo irá a la lucha en toda la provincia, en tanto que el radicalismo del Comité Nacional ha dispuesto presentarse con candidatos propios en algunos de los departamentos. La alianza radical-laborista integrada por elementos de la Junta Renovadora y del peronismo disidente con el actual gobierno provincial, ha sido autorizada por las autoridades del partido Peronista a presentar candidatos distintos a los del oficialismo.

En cuanto a los conservadores, ha trascendido que no se presentarán a la lucha dando libertad de acción a sus adherentes para sufragar por los candidatos de sus simpatías. Ha trascendido que algunos dirigentes de la alianza solicitarán la colaboración de los demócratas nacionales, pero nada ha logrado saberse acerca del éxito de esta gestión.

BAHIA BLANCA

Postergóse la elección interna de candidato a intendente de la U.C.R.

BAHIA BLANCA, 14. — En su carácter de delegado provincial de la U. C. Radical, Comité Nacional, se hizo cargo del comité local el señor Linares, quien con tal motivo recibió la visita de numerosos dirigentes, con los que cambió impresiones acerca del criterio a seguir para la elección del candidato a intendente municipal.

En tanto prosiguen estas gestiones y a los efectos de que la persona que se designe para tal cargo consulte la opinión de la mayoría de los adherentes a la agrupación, el señor Linares dispuso suspender las elecciones internas fijadas para el 23 del corriente, las que se llevarán a cabo el día 2 de mayo próximo.

ROSARIO

No se conceden vagones para el transporte del maíz a zonas portuarias

ROSARIO, 14. — En la Bolsa se tuvo esta mañana la noticia de que la Dirección General de Transporte había notificado hoy a las empresas de ferrocarriles que no pueden conceder vagones para el transporte de maíz de la cosecha 1945-46 a las zonas portuarias.

Coincide la medida con que en el puerto de Rosario existen de 10 a 12.000 toneladas de ese cereal para embarcar al exterior y hay varios vapores esperando el permiso correspondiente, aparte que se corre el riesgo de que la mercadería se deteriore más. Por su parte, la Federación Agraria Argentina no está conforme con el precio básico de diez pesos por quintal fijado recientemente por la Secretaría de Industria y Comercio, como así que el gobierno sea el comprador único, y resolvió que en la asamblea de hoy en Alcorta como en las diez y siete que se realizarán los domingos 16 y 23 del corriente en diversas localidades del país, se haga presente que el precio no compensa el esfuerzo de los productores.

Laudo sobre el gremio de la construcción

ROSARIO, 14. — La delegación de Trabajo y Previsión dió un laudo que consta de 16 artículos en las cuestiones pendientes entre patrones y obreros de la construcción y anoche en una asamblea de éstos la lectura del mismo fué recibida con continuos aplausos.

Ha quedado resuelto reunirse nuevamente el domingo a las 9 para pronunciarse sobre su aceptación definitiva.

Pedido de los cesantes municipales

ROSARIO, 14. — El Sindicato de Empleados y Obreros Municipales Cesantes ha dispuesto que sus miembros reclamen de la Asociación de Obreros y Empleados Municipales la devolución a cada uno de ellos de la suma de siete pesos valor de las tarjetas del banquete con que se obsequió el 27 de diciembre pasado al intendente municipal señor Schmidt. El importe de las mismas era de diez pesos, pero se destinaba el saldo al pago de la casa que se ofrecería a dicho funcionario.

No se cobrará el teléfono a domicilio

ROSARIO, 14. — Desde el 1o. de marzo el servicio telefónico no será cobrado a domicilio. Se ha notificado a los abonados que deben hacerlo en las oficinas o por medio de giro postal, como se hace ya en otros puntos del país.

Lista oficial de rematadores

ROSARIO, 14. — Mañana quedará confeccionada la lista de rematadores para las designaciones de oficio en los tribunales de Rosario, ascendiendo a 183 el número de inscriptos.

Accidente casual

ROSARIO, 14. — Esta mañana en el interior de su domicilio en circunstancias que la señorita María Erilpa, argentina de 34 años tendía ropa, cedió el piso cayendo dentro de un pozo ciego de 2.50 metros de ancho por cuatro de profundidad.

Se llamó al Cuerpo de Bomberos, pero sus servicios no fueron necesarios pues un vecino la ayudó a salir, sin haber sufrido daños en la caída.

Una delegación de cañeros visitará al general Perón

TUCUMAN, 14. — Con el objeto de hacer conocer la actual situación de los obreros del surco, en el mes de marzo viajará a la capital federal una numerosa delegación de cañeros de la provincia que se entrevistará con el presidente de la Nación, general Perón.

Propicia el viaje la Unión de Cañeros Independientes a cuyo cargo correrán los gastos de traslado y estada, con el objeto de que sean auténticos cañeros los que expongan al primer mandatario de la República la situación porque atraviesa el gremio.

La misma entidad dispuso realizar una intensa campaña de propaganda en toda la provincia e invitar a sus colegas de Jujuy, Salta, Santa Fe y otras zonas productoras del país a que engrosen la delegación.

La invasión de la langosta

TUCUMAN, 14. — La crítica situación planteada a los agricultores del departamento de Burruyacú, colindante con Salta, como consecuencia de la invasión de la langosta procedente del norte de Santa Fe y sur de Tucumán ha sido expuesta al ministro de Agricultura mediante un telegrama enviado por el señor Enrique [illegible] en nombre de ganaderos y agricultores del noroeste de la provincia.

Expone el peligro que se cierne sobre la economía de la provincia por la intensa sequía y el acridio que amenaza la vegetación de la zona y, por ende, [illegible] las actividades ganaderas. El telegrama solicita el envío de [illegible] y de insecticidas para combatir la langosta.

Proyectan establecer un viático a los maestros

BUENOS AIRES, 14. — El diputado nacional señor Celestino Valdez, del sector peronista, presentó a la Cámara un proyecto por medio del cual amplía en 5.000.000 de pesos el presupuesto del Consejo Nacional de Educación, a objeto de que se establezca un viático complementario para todos los maestros, vicedirectores y directores de las escuelas de provincias y territorios que se hallen alejados de los centros de población. El Consejo procederá a distribuir los viáticos a razón de 50 y 100 pesos entre los citados educadores.

Banquete en honor del embajador Dr. J. B. Lusardo

BUENOS AIRES, 14. — Con motivo de su próxima partida para Río de Janeiro donde ocupará su banca como diputado por el estado de Río Grande del Sur, se organizan diversos actos de despedida al embajador del Brasil Dr. Juan Baltista Lusardo.

Según ha trascendido el jueves 20 del corriente el canciller Dr. Juan A. Bramuglia le ofrecerá en el palacio San Martín un banquete, oportunidad en que le será entregada una condecoración.

Viajará a Montevideo el Sr. G. Messersmith

BUENOS AIRES, 14. — Esta mañana concurrió a la Cancillería el embajador de los Estados Unidos señor Messersmith, quien mantuvo una conversación con el Dr. Bramuglia.

Pese a que no se dió a conocer información alguna sobre lo conversado, trascendió que el diplomático norteamericano concurrió al palacio San Martín para saludar al Dr. Bramuglia con motivo de partir esta tarde al Uruguay, donde pasará las festividades de carnaval.

Fué elevado el consumo de agua en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 14. — La alta temperatura reinante durante toda la jornada de ayer en la capital federal, cuya marca máxima fué a las 13.30 de 33 grados, siendo la más elevada de la temporada estival, determinó un consumo extraordinario de agua.

La Administración Nacional del Agua registró un consumo de 1 millón 415.130 metros cúbicos, siendo ésta la segunda marca e inferior en 420 metros cúbicos a la más elevada que se anotó el 31 de enero del año próximo pasado.

La referida entidad oficial informó que todos los servicios se cumplieron normalmente y que no escaseó el agua en ningún barrio de la capital.

El Dr. Waldino Suárez se entrevistó hoy con el Gral. Juan D. Perón

BUENOS AIRES, 14. — El [illegible] de la atención pública.

Durante el día de hoy la única actividad relacionada con ese aspecto se concretó a una entrevista entre el gobernador santafesino, Dr. Waldino Suárez, y el presidente de la República, general Juan D. Perón, que se habría prolongado por espacio de media hora.

Sobre esa entrevista hasta las 17 nada se había informado oficialmente, pero noticias extraoficiales recogidas por los cronistas destacados en la Casa de Gobierno aseguran que la misma se llevó a efecto.

Prestaron juramento de ley dos nuevos jueces

BUENOS AIRES, 14. — Esta mañana ante las autoridades superiores de la Cámara del Crimen prestaron juramento de ley los nuevos jueces de administración, doctores Ricardo Bustos Fierro y Juan Gesriña.

Dichos magistrados fueron designados recientemente por el P. Ejecutivo.

ENTRE RIOS

El 1o. de marzo próximo se reunirá el congreso provincial de la U.C.R.

PARANA, 14. — Ha trascendido que las autoridades del Congreso Provincial de la Unión Cívica Radical y la mesa directiva de la Junta de Gobierno están dando término a los trámites para la convocatoria del alto organismo partidario que tendrá lugar el 1o. de marzo. [illegible]

[illegible]

... lizará un acto de reafirmación partidaria organizado por el Centro Unión de la Juventud Peronista. Harán uso de la palabra los señores César Arena, Francisco Chiesa, Cardenal Pacuán, Máximo Labayen, un representante del Centro Cultural Ferroviario y el diputado provincial señor Mario Nieto.

Inició sus tareas la fábrica Liebig's

PARANA, 14. — En la fábrica Liebig's de Colón se han iniciado las faenas, habiéndose sacrificado 400 animales.

Esta tarea irá en sucesivo aumento para dar cumplimiento a los pedidos que tiene formulados el establecimiento.

Apoya una medida el Colegio Farmacéutico

PARANA, 14. — El directorio del Colegio Farmacéutico y Bioquímico de la provincia dió a conocer una resolución apoyando el decreto del gobierno nacional por el que se establece el arancel de recetas magistrales y de las especialidades.

Expresa que se ha dirigido al secretario de Salud Pública de la Nación, Dr. Ramón J. Carrillo, interpretando que el mencionado decreto importa un acto de justicia para el gremio y concreta una aspiración por la que ese Colegio ha luchado durante doce años consecutivos.

Declaraciones del Secretario de la C. G. del Trabajo

Se refieren a los conflictos gremiales

BUENOS AIRES, 14. — El nuevo secretario general de la Confederación General del Trabajo, A. Aurelio Hernández, dió a conocer una extensa declaración relacionada con los conflictos gremiales y las huelgas.

Manifiesta que el secretariado de la organización se ve en la necesidad de advertir públicamente a las organizaciones obreras de todo el país sobre las declaraciones de huelgas y conflictos que se observan últimamente, realizadas en forma [illegible]

[illegible]

"Tenga la Confederación General del Trabajo que es [illegible] ... de la central obrera".

Una locomotora arrolló a un camión repleto de obreros en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 14. — En jurisdicción del puerto de la capital federal ocurrió alrededor de mediodía un impresionante accidente, cuyas actuaciones están a cargo de las autoridades de la Prefectura General Marítima.

Las primeras informaciones indican que en la intersección de las calles Benito Correa y Brasil una locomotora de un tren de carga arrolló a un camión que transportaba gran cantidad de obreros pertenecientes al Ministerio de Obras Públicas.

Esas mismas informaciones destacan que sería importante el número de víctimas.

CORRIENTES

Fué declarado ilegal un paro obrero para reclamar la intervención

CORRIENTES, 14. — Por disposición del ministerio de Gobierno fué citado a la jefatura de policía el secretario general de la Federación Obrera Provincial para que se rectificara del contenido de un manifiesto en el que se anuncia que la entidad había decretado un paro general por el término de 24 horas, que se prolongaría por tiempo indeterminado si dentro de ese plazo no se sancionaba la ley de intervención a la provincia.

Con respecto a la huelga reina cierta confusión en el ambiente gremial, pues mientras algunos sindicatos apoyan el paro, otros manifiestan su disconformidad con el mismo.

El delegado regional de la Secretaría de Trabajo dictó una resolución por la que declara ilegal el paro dispuesto por la Federación Obrera. [illegible]

RAFAELA

En favor de una obra caminera se interesará al Pte. de la Nación

RAFAELA, 14. — [illegible]

[illegible]

Caja de Asistencia Social a la Vejez

En la filial local de la Caja de Asistencia Social a la Vejez, se ha iniciado hoy el pago de las pensiones correspondientes al mes en curso, el que proseguirá mañana y días subsiguientes de 9 a 12.

Los festejos de Carnaval

[illegible]

Fallecimiento

A la edad de 68 años falleció el antiguo vecino de esta ciudad don Moisés Efeimann, comerciante, cuyos restos fueron sepultados en Palacios. [illegible]

Club Atlético

[illegible]

Campeonato argentino de bochas

[illegible]

... Francisco, Las Varillas, San Cristóbal y Rafaela, habiéndose dispuesto que los partidos se jueguen en las canchas del Club Municipal.

Futbol

Mañana, a las 16 y 45 se jugará en el field de Quilmes un partido de futbol entre las primeras divisiones de esa entidad y Atlético, ocasión en que en ambos equipos se incluirán elementos a prueba.

ESPERANZA

A mediados de marzo se iniciarán los cursos de la Esc. Hogar Agrícola

ESPERANZA, 14. — De acuerdo con una reciente disposición del Ministerio de Agricultura de la Nación que resuelve el funcionamiento de cursos del Hogar Agrícola, llamados a difundir nociones sobre diversas especialidades prácticas para la mujer, la habilitación de los mismos tendrá lugar el día 15 de marzo próximo en la escuela Normal Sarmiento.

La inscripción para los cursos del Hogar Agrícola ha quedado abierta en la secretaría de la Municipalidad, donde las interesadas podrán concurrir todos los días hábiles de 9 a 12, cerrándose la misma en la fecha en que se inaugurarán las clases.

El fallo contra la comuna

Ayer se entrevistó con el intendente el asesor letrado de la comuna, conversando con respecto a la forma de pago para liquidar el fallo dictado contra la repartición esperancina en el juicio seguido por el ex-asesor técnico de la usina eléctrica Ing. Francisco Marcellino y que condena a abonar la suma de pesos 17.800. Oportunamente se elevó en consulta el asunto al Fiscal del Estado, [illegible] que no había lugar a una nueva apelación.

[illegible]

SAN JUSTO

Institución de premios para el carnaval

SAN JUSTO, 14. — La comisión de fomento con el concurso de instituciones y vecinos del distrito ha acordado los premios que serán discernidos en los festejos del carnaval y activa los preparativos para una conveniente ornamentación de la arteria donde se realizarán los corsos.

Los premios de referencia son los siguientes: [illegible]

RECONQUISTA

LA SOCIEDAD RURAL FIJÓ LAS FECHAS DE FUTUROS CERTÁMENES

RECONQUISTA, 14. — Las autoridades de la Sociedad Rural terminan de establecer las fechas en que se realizarán los diversos torneos de fomento agropecuario, que acostumbra a organizar todos los años.

Los días 26 y 27 de abril próximo se llevará a cabo la 4a. muestra-concurso de vaquillonas de pedigrée, puras por cruza y mestizas a campo, simultáneamente con el 3o. concurso de ganado gordo.

Los días 30 y 31 de agosto y 1o. de setiembre se realizará la 12a. exposición nacional de ganadería, agricultura, granja, industria y comercio y, al mismo tiempo, el 4o. concurso de ganado gordo.

Dentro de breves días será distribuído entre los interesados el programa correspondiente al primer certamen de abril, activándose la organización del mismo.

Cooperativa de Edificación

Después de más de un año de gestiones, la división de cooperativas de la Secretaría de Industria y Comercio, concedió la correspondiente autorización a la Cooperativa de Edificación Reconquista Ltda., aprobando sus estatutos. Al adoptarse esta resolución ha quedado en evidencia que estuvieron fuera de lugar los requisitos que se exigían y que sólo se trataba de dificultades meramente burocráticas. Por esta causa se ha demorado la ejecución de una iniciativa en cuya acción se cifran grandes esperanzas para solucionar siquiera en parte el cada día más grave problema de la vivienda.

Se han iniciado ya las gestiones para obtener de la provincia la respectiva personería jurídica, trámite que se calcula estará terminado en pocas semanas, con lo cual la nueva entidad estará [illegible]

[illegible]

EL LAUREL

Peligro de inundación

[illegible] ... vez en su mayor trayecto está muy por debajo de los terrenos adyacentes, vendí a detenerse en las inmediaciones del pueblo que, con una mayor crecienta del río Paraná, quedará inundado en muchos lugares.

Conviene por lo tanto que se adopten las medidas precautorias que aconsejan los vecinos, realizando trabajos de profundización de los desagües y un buen terraplenamiento del camino, levantándolo de cinco a seis centímetros en los tramos donde hasta ahora han encontrado seguro cauce las aguas.

LAGUNA PAIVA

Compromisos

LAGUNA PAIVA, 14. — Quedó formalizado el compromiso matrimonial de la Srta. Nelly Elide Orella con el señor Francisco Angel Gomila.

—Con una reunión de carácter familiar se celebró el compromiso matrimonial de la Srta. Blanca E. Mina con el Sr. Carlos Serra.

BARRANCAS

Carnaval

BARRANCAS, 14. — El Club Atlético Juventud Unida tiene anunciado corsos y bailes para los días 16, 17, 18 y 23 del corriente y 3 de marzo próximo.

CANDIOTI

Baile de disfraz

CANDIOTI, 14. — Las autoridades del Club Sportivo Candioti anuncian un baile de disfraz en sus instalaciones para mañana sábado.

Sociedad vecinal "Amigos del barrio Sargento Cabral"

Importantes asuntos consideró la C.D. en su última reunión

Se reunió la comisión directiva de la sociedad vecinal "Amigos del Barrio Sargento Cabral", considerando diversos asuntos de orden interno y otros relacionados con las necesidades edilicias de la zona de su jurisdicción.

Se resolvió reiterar a las autoridades municipales la necesidad de arreglar la capa asfáltica de la avenida General Paz, que se encuentra en pésimo estado, y que se de solución definitiva al problema del desagüe de General Paz y Córdoba.

Se dispuso solicitar el restablecimiento del servicio nocturno de ómnibus de la línea D, servicio éste que llenaba una sentida necesidad de una importante masa de población de los barrios Sargento Cabral, Villa María Selva y Guadalupe, donde residen muchos obreros que deben presentarse a prestar servicio en diversas casas y fábricas a altas horas de la noche.

Se dió entrada a una nota del Consejo de Educación contestando el pedido sobre reparación del edificio de la escuela "Luis María Drago". Expresa la repartición de referencia, que la Dirección de Obras Públicas ha incluído los trabajos solicitados y puestos a consideración del gobierno, por un valor de 20 mil pesos.

Informó la presidencia que, de acuerdo con las gestiones encomendadas, se encuentran muy adelantados y a punto de convertirse en realidad en breve plazo, los trámites para la instalación de la Sucursal No. 6 de Correos y Telecomunicaciones, ya que a la licitación correspondiente y por pedido de la sociedad vecinal se presentó el Sr. Appendino ofreciendo su propiedad de General Paz y A. Delgado, en un todo de acuerdo con las necesidades de la dependencia a instalarse.

Se resolvió activar los trabajos necesarios para dar mayor brillo a los próximos bailes de carnaval que la entidad organiza y que se realizarán en su local de Salvador del Carril y Alberdi, los días 15, 16, 17, 18, 22 y 23 del corriente.

Por último se dispuso convocar a los asociados para el acto eleccionario a llevarse a cabo el 9 de marzo próximo con el fin de renovar la comisión directiva, y a asamblea general para el 16 del mismo mes.

Aumento de los sueldos del Magisterio

La Sociedad Unión del Magisterio de Rosario se ha dirigido telegráficamente a la legislatura de la Provincia, pidiendo que se establezca en 250 pesos el sueldo mínimo de los maestros y manifestando que considera justo equiparar los sueldos del magisterio provincial a los del de la Nación.

Instalación de un frigorífico en Moisés Ville

Ha quedado constituída en Moisés Ville, departamento San Cristóbal, una sociedad comercial integrada por capitales particulares, cuyo fin es el de construir en esa localidad una planta frigorífica y de fabricación de embutidos.

Se ha dado comienzo a la suscripción provisoria de acciones, habiéndose dispuesto reunir un capital de varios millones de pesos, con el fin de construir una planta industrial de acuerdo con las posibilidades económicas e importancia de la ganadería de esa región, una de las principales de la provincia.

Una comisión se ha trasladado a la Capital Federal, donde se ha puesto en contacto con técnicos de la industria frigorífica, con el fin de confeccionar el proyecto de la construcción de la fábrica y ultimar los preparativos para la puesta en marcha de la iniciativa.

Importante concentración agraria en Entre Ríos

El próximo domingo tendrá lugar en Basavilbaso [illegible] una importante concentración de agricultores de la provincia vecina, con el fin de solicitar el mejoramiento de los precios de los cereales y la devolución de la diferencia de precio del lino de la anterior cosecha.

Han prometido su asistencia al acto delegaciones agrarias de nuestra provincia, los diputados nacionales Silvano Santander, Cipriano Reyes, Raúl Uranga y Luis Mackay y los legisladores provinciales J. Chávez Ramírez y Pablo Daneri.

Aclaración

Habiendo llegado al seno del comercio en general de esta localidad, de que personas irresponsables han mencionado que el día 12 del corriente se presentaron en algunos comercios los diputados nacional y provincial don Angel L. Ponce y don Francisco González Salmerón a imponer un cierre obligatorio y forzoso; es nuestro deber desvirtuar tales rumores ante las autoridades y el pueblo de esa localidad, como también a la Gobernación de Santa Fe que en ningún momento se presentaron las personas antes nombradas y que el cierre que se realizó, no fué apoyando a ningún partido o sector político, se hizo por no estar de acuerdo con la intervención a la comuna local, por cuanto todas las autoridades locales gozan del beneplácito del pueblo por su recta conducta hasta ahora sin tacha.

Laguna Paiva, febrero 11 de 1947.

EL COMERCIO

25683v14.2

EL AÑO 1947 SE INICIÓ BIEN CON RESPECTO AL MOVIMIENTO DE CONSTRUCCIONES

El monto de las obras autorizadas supera mucho a los del mismo mes de años anteriores

La estadística confeccionada por la Sección Control de Edificación Privada de la Dirección de Obras Públicas de la Municipalidad, sobre los permisos para construir concedidos durante el ppdo. mes de enero, demuestra que el presente año se ha iniciado bien con respecto al movimiento de construcciones, contrariamente a lo que se esperaba después de la disminución registrada en diciembre y de los inconvenientes con la escasez y encarecimiento de materiales y de la mano de obra.

El número y el valor de las obras cuyos permisos se otorgaron en el mes ppdo., superan a los de iguales meses de los dos años precedentes, según la siguiente tabla:

Enero	1945	1946	1947
Casas altas	5	8	[illegible]
Casas bajas	7	21	[illegible]
Piezas	27	21	[illegible]
Varios	12	56	[illegible]
Galpones	3	4	[illegible]
Salones	1	2	[illegible]
Baños y W. C.	8	17	[illegible]
Cocinas	5	4	[illegible]
Panteones	1	1	[illegible]
Mausoleos	—	—	[illegible]
Metros de frente	—	18.30	[illegible]
Metros de muro	360.70	145.42	[illegible]
Metros de cerca	75	—	[illegible]
Valor obras $	341.260	822.690	1.079.[illegible]

Con la sola excepción de algunos rubros, el movimiento de construcciones ha sido de más volumen o importancia que en enero de 1945 y 1946. Por consiguiente ha sido también de un valor más elevado. El pesimismo que cundía al finalizar el año ppdo., no ha tenido plena justificación hasta ahora. Más adelante veremos qué ritmo mantienen estas actividades locales.

Otros años se han iniciado también con un incremento de la edificación privada en nuestro municipio: tal el caso de enero de 1942. Pero no habían aparecido entonces las dificultades que es preciso vencer en el presente. Faltaban o escaseaban o eran muy caros determinados materiales, pero no sucedía lo mismo con la mano de obra ni existían riesgos o peligros que actualmente obligan a los constructores a no firmar contratos si no incluyen una serie de cláusulas condicionales.

Ha sorprendido, por tanto, el repunte que importa en el movimiento de construcciones, el monto de la edificación privada, correspondiente al primer mes de este año. Es el más elevado de los últimos tiempos como puede apreciarse por la comparación que a renglón seguido hacemos con datos de nuestro archivo:

Enero de	Valor de las obras
1940	$ [illegible]
1941	[illegible]
1942	[illegible]
1943	[illegible]
1944	[illegible]
1945	341.260
1946	822.690
1947	1.079.260

Enero arrojó cifras tonificantes después de la leve declinación observada en diciembre. Quizá vuelva a declinar en febrero como consecuencia del conflicto surgido con el gremio de las construcciones. Pero esos datos revelan que a pesar de los inconvenientes que se oponen al normal desarrollo de la edificación privada, aún hay interés por construir en esta capital.

Las obras de mayor valor autorizadas en el mes de enero ppdo.

De los 93 permisos de edificación que fueron concedidos durante el mes de enero ppdo., corresponden 15 a obras de un valor de $ 20.000 a $ 160.000, y de estas últimas 12 son construcciones de plantas altas. Las obras de $ 10.000 a pesos 20.000 son numerosas.

Son las edificaciones de más importancia por su monto las siguientes:

Casa de planta alta y baja en calle Maipú No. 1938 propiedad del señor Bienvenido Costa, valor de $ 160.000 y construcción a cargo del señor J. Crespi; otra en calle Saavedra No. 3149 por valor de $ 70.000, constructor R. De Giorgis y propietario el señor Alfredo Rualta; calle Buenos Aires No. 2861 edificio de $ 65.000 propiedad de José Cappa y constructor el señor J. D. Cremona; San Martín No. 1821, obras por pesos 70.000, propiedad de la Asociación del Magisterio y ejecución por J. Baroni; casa de planta alta y baja en boulevard Gálvez No. 1822 valor de $ 45.000, propiedad de Alfredo Storani y obras a cargo del constructor M. Pagnuco; calle Moreno No. 3436, obras por valor de $ 32.000 por el constructor M. Porcatto para el señor Ernesto Carballo; calle Francia 1928 propietario el señor Carlos Bajer y obras a cargo del constructor O. Palermo por la suma de $ 42.000; en el cementerio municipal panteón de $ 25.000, ejecución por R. De Giorgis y propiedad de María [illegible]; calle Catamarca [illegible], propiedad de Cecilio Durán, valor $ 22.000, obras a cargo de N. [illegible]; calle Mitre 2001, propietario [illegible] Calcagno, $ 20.000, constructor R. Tornimbeni; [illegible] No. 2048, propiedad de [illegible] Martínez, valor $ 20.000, constructor Angel Gronda y propietario Pedro Calafiani; avenida General Paz 4490, propiedad de Juan [illegible], constructor Jorge [illegible], $ 22.500; avenida 13 de Noviembre 6862, constructor Jorge [illegible], $ 22.200, propiedad de Alberto [illegible]; calle 4 de Enero 2585, propiedad de Rosa Donati, edificación por $ 22.500, a cargo del constructor [illegible] Pentoni.

Quejas del público

Ocasiona molestias y perjuicios el desagotamiento de unas cavas

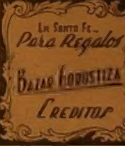
Vecinos domiciliados en las inmediaciones de Avenida López y Planes y Río de Janeiro, se han dirigido a este diario expresando su descontento por la forma en que las autoridades municipales han procedido al desagotamiento de unas cavas existentes en ese barrio.

Se trata de grandes pozos llenos de agua en estado de putrefacción, a cuyo desagotamiento han procedido las autoridades municipales, pero en forma tan desaprensiva, que las aguas pútridas que son extraídas de las cavas por medio de bombas, han inundado las calles vecinas y en algunos casos los domicilios, llenando la atmósfera con las emanaciones mal olientes que se desprenden de las mismas al ser extraídas y removido el barro putrefacto.

Una extensa zona del barrio ha resultado inundada, al extremo de que en algunas partes las aguas han interrumpido el tránsito de peatones, aumentando de ese modo las molestias que tiene que soportar el vecindario.

La construcción de un canal de poca hondura hasta encontrar el declive del Salado o la simple profundización de las cunetas, hubiera evitado estas molestias a la población, que el calor y la intensidad del sol contribuyen a hacer más molestas.





EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918 por don Salvador Caputto
[illegible]
SANTA FE, FEBRERO 14 DE 1947

La compra de los ferrocarriles

Con la adquisición de las empresas británicas, pasarán a depender del Estado todos los ferrocarriles del país, y si bien falta todavía la ratificación del convenio por el Congreso nacional y los accionistas ingleses, se trata de requisitos más bien formales en este caso que sin duda no modificarán la operación que se acaba de realizar.

La compra de los ferrocarriles de las empresas británicas, que siguió a las de capitales franceses, pondrá en manos del Estado, como queda dicho, el control absoluto de este medio de transporte de importancia decisiva para la vida económica y el progreso [illegible]

[illegible]

... una etapa decisiva, de gran trascendencia histórica. El hecho de que en muchos aspectos haya variado fundamentalmente su situación frente a los grandes consorcios capitalistas internacionales, impulsando el proceso de la liberación económica, señala la importancia del momento actual. De ahí la necesidad imperiosa de llevar a la práctica la obra de fomento y de reestructuración de las relaciones económicas en todos los órdenes que no sólo asegure el progreso sino que abra nuevos derroteros a la vida de la Nación.

Restricciones a la acumulación de empleos

Uno de los problemas que viene preocupando en nuestro país es la generalización de la práctica de la acumulación de empleos, ya sea en la administración pública o en las actividades particulares y la ocupación de puestos activos por personas que, en virtud de las leyes de previsión, [illegible]

[illegible]

Las cifras globales del presupuesto aprobado en la Cámara de Diputados

El proyecto de presupuesto remitido por el P. E. a la Cámara de Diputados que tuvo aprobación del referido cuerpo en la sesión realizada ayer por la tarde, arroja un total de recursos de 142.611.376 pesos, contra un total de gastos de 142.333.681 pesos.

Los gastos

Las cifras parciales son las siguientes:

Poder Legislativo: 1.904.962 pesos. Poder Ejecutivo, 98.856.482 pesos; este total comprende a su vez: Gobernación 439.960 pesos; Ministerio de Gobierno e I. Pública, 62.306.862 pesos; Hacienda y Obras Públicas, 12.805.123 pesos; Salud Pública, 19.127.924 pesos; Ministerio de Trabajo y Economía 1.786.146 pesos; Poder Judicial 5.787.140 pesos; aporte patronal, 5.244.000 pesos; Servicio deuda pública, 11.367.997 pesos; Trabajos Públicos 7.000.000 de pesos, distribuidos en: Aporte al fondo de Vialidad 3.000.000 de pesos; construcciones generales, 4.000.000 de pesos. Total, 128.140.379 pesos.

[illegible]

Cálculo de recursos

[illegible]

Universitarias

Importantes resoluciones adoptó la Federación Universitaria Argentina

[illegible]

... tudiantado ante los nuevos acontecimientos producidos en la Universidad determinándose la prosecución o no de la huelga sostenida exitosamente hasta el presente.

3o. Recomendar a los estudiantes que cualquier dificultad que se les presentare para inscribirse a examen sea notificada de inmediato al Centro de Estudiantes para tomar las medidas del caso.

La huelga del gremio de la construcción se mantiene sin solución

Se mantiene en pie el conflicto de los obreros de la construcción con la parte patronal, por la negativa en que se mantiene la mayoría de las empresas de la industria con respecto al acatamiento del laudo de la Delegación Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión.

Las autoridades de esta repartición han iniciado ayer algunas gestiones tendientes a lograr un arreglo conciliatorio que ponga fin al conflicto.

Invitadas por el doctor Jorge Jomani, a cargo de la Delegación Regional, concurrieron ayer las delegaciones patronal y obrera, [illegible]

Resolución del Comité de Huelga

[illegible]

La asamblea de anoche

[illegible]

Se puede obtener estreptomicina en Santa Fe

[illegible]

Municipales

Intendencia

[illegible]

Nuevas divisiones de 1er. año se crearían en la Esc. Superior de E. Técnica

[illegible]

APROBÓ LA CÁMARA DE DIPUTADOS EL PRESUPUESTO DE LA PROVINCIA

El Senado aprobó una interpelación al ministro de Gobierno por la situación del jefe de Policía del departamento Castellanos

Desde varios días atrás estudiaba la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados, el proyecto de presupuesto de la provincia para el año 1947 y el cálculo de recursos, asistiendo a las reuniones el ministro de Hacienda; ayer formuló la comisión, el despacho definitivo, que tuvo entrada en la sesión de la Cámara realizada por la mañana, pasando al orden del día de la sesión de la tarde.

A las 18.30 se inició la sesión de la tarde con asistencia del ministro de Hacienda a quien se invitó a penetrar en el recinto por moción del diputado don Santiago L. Costa, presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuentas.

El informe de la comisión

El señor Costa informó en nombre de la comisión señalando las críticas formuladas al P. E., por el retraso con que envió a la legislatura el proyecto, retraso, que, a su juicio, tiene amplio justificativo. "No olvidemos, dijo, que [illegible]

[illegible]

... nes; el señor Núñez al hablar nuevamente señala la disposición constitucional que fija la fecha en que se debe mandar el proyecto de presupuesto a la legislatura y pide que se aclare la situación en que quedan los empleados, contestando el señor Bellini que el aumento que consagra el presupuesto en enero va automáticamente a la Caja de Jubilaciones. El ministro reinicia su exposición, desmiente que el P. E. haya estado en retardo como se dice; el año pasado dió presupuesto para el año total, en julio, y vuelve a ser interrumpido por el señor Núñez quien pregunta si su tesis podría causar perjuicios a los empleados, vale decir, que el presupuesto se divida en otras tantas partes.

El señor Robirosa señaló enseguida que no conocía en absoluto el proyecto, pues no le habían mandado un ejemplar —hoy recién lo ha visto— y por que su compañero Copes lo había reclamado; este proyecto, dijo, no puede ser discutido en esta forma; o no se vota, por falta de tiempo [illegible]

[illegible]

La palabra opositora

[illegible]

Se cierra el debate

[illegible]

Aprobación del presupuesto

[illegible]

El pago del duodécimo de enero

[illegible]

En el capítulo del Ministerio de Gobierno

[illegible]

... había 22 pueblos con 20 comisarios; se precisaban 80 agentes y el ministro de Gobierno prometió satisfacer esa necesidad, pero ha traído el presupuesto a la Cámara sin esa promesa, y por ello quería salvar su responsabilidad ante el pueblo que lo eligió señalando que era exclusivamente culpa del ministro de Gobierno que se había guardado los expedientes en un cajón de su escritorio. El señor Avila señala igual situación para el departamento S. Cristóbal, particularmente en lo que se refiere a escolares, y pide aumento de maestros en toda la provincia; el señor González Salmerón da cuenta del fracaso de sus gestiones y de las de los vecinos de Laguna Paiva que solicitaron maestros para reabrir una escuela en su [illegible]

[illegible]

Las actividades de la Cámara de Senadores

[illegible]

La sesión de esta mañana

[illegible]

... todos los antecedentes que ha utilizado para fundarla.

El señor Juan Aguirre manifestó que la Cámara, al aprobar en la sesión de ayer el asunto, había resuelto no volver sobre el mismo.

... y que los senadores no asistentes, [illegible] que se les [illegible] El señor [illegible] pedía la inserción en el diario de sesiones de la documentación; al respecto recordó el senador Molina que había mocionado que se insertara no solamente el discurso sino el debate íntegro. Finalmente se aprobó el pedido.

La modificación de la ley No. 2951 del Magisterio

Consideró la Cámara el proyecto del P. E., aprobado por la Cámara de Diputados, de reformas a la ley No. 2951, de escalafón y estabilidad del magisterio. Dos despachos se presentaron, el de la mayoría concordante con la aprobación de la otra Cámara; el de la minoría [illegible] la equiparación del sueldo mínimo, aumentándolo a 220 pesos.

El senador Rossegialli funda el despacho de la mayoría, expresándose en forma favorable al mismo, citando las mejoras que se introducen tanto en materia de sueldos como en las bonificaciones.

El senador Russo Olocco se pronuncia por el despacho [illegible]

[illegible]

... preparasen los [illegible] del [illegible] falta únicamente en el plan trienal lo necesario para que el gobernador tenga más [illegible] y palafreneros, pues ya se hace la propaganda del plan trienal [illegible]

Subdivisión de la Zona Rosafé

La Comisión Nacional de Granos y Elevadores ha dado a conocer el mapa oficial de delimitación de las zonas jurisdiccionales de las distintas Cámaras de Cereales del país, que ha servido de base, en lo que a división geográfica se refiere, para dictar el Decreto No. 10180 del Poder Ejecutivo Nacional.

En virtud de la referida disposición oficial la zona "RO-



SAFE" que abarca a las provincias de Santa Fe, Córdoba, Santiago del Estero; se ha subdividido en dos subzonas, la "A" que comprende la parte Sud de la provincia de Santa F. y la central y sudeste de Córdoba, y la "B" que encierra la parte Norte de ambas provincias Santiago del Estero y Chaco.

De acuerdo, por consiguiente, con el mencionado decreto que rige desde el 2 de diciembre de 1946, corresponderá la intervención de la Cámara Arbitral de Cereales de Rosario, cuando la mercadería haya sido recibida en localidades de la subzona "A", y de la Cámara Arbitral de Cereales de Santa Fe, cuando se hubiese recibido en las localidades ubicadas en la subzona "B".

Las infracciones serán objeto de las sanciones penales contenidas en el art. 29 de la Ley No. 12253, esto es con multas de 1.000 a 20.000 pesos.

La intervención de las respectivas Cámaras comprende la realización de los análisis pesos hectolitricos, verificaciones higrométricas y demás comprobaciones necesarias en cereales y oleaginosos o sus derivados.